

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Decreto Exento N°105, de fecha 01.02.2021, que le Sr. Alcalde delega su Firma en el Administrador Municipal.
4. Decreto Exento N° 4288 de fecha 02.09.2024, que aprueba convenio de subvención de actividades culturales entre el Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O' Higgins y la Municipalidad de Santa Cruz.
5. Memorándum N° 400 de fecha 14.10.2024 de la Encargada del Departamento de Cultura, Turismo y Biblioteca Pública solicitando Decretar Programa.
6. Decreto Exento N° 4965 de fecha 14.10.2024, aprueba Programa Denominado "Festival de las Culturas y el Patrimonio Santacruzano".
7. Memorándum N° 419 de fecha 23.10.2024 de la Encargada del Departamento de Cultura, Turismo y Biblioteca Pública solicitando contratación de servicio de ficha técnica Festival de las Culturas y el Patrimonio Santacruzano".
8. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1605.
9. Bases Administrativas.
10. Bases Técnicas.
11. Decreto Exento N° 5324 de fecha 05.11.2024, Llámese a Propuesta Pública.
12. Acta de Evaluación de fecha 21.11.2024.
13. Declaración de ausencia de conflictos de intereses y de confidencialidad de la Comisión evaluadora Licitación ID 3838-196-L124.
14. Decreto Exento N° 5621 de fecha 22.11.2024, Declara Desierta la Propuesta Pública.
15. Decreto Exento N° 5464 de fecha 12.11.2024, que aprueba modificación de fechas de realización actividad del "Festival de las Culturas y el Patrimonio Santacruzano".
16. El Memorándum N° 496 de fecha 26.11.2024 de la Encargada del Departamento de Cultura y Turismo, solicitando gestionar a través del portal de Mercado Público una cotización formal abierta a todos los proveedores por los servicios de "**Ficha Técnica**". ajustándose a los requerimientos establecidos en las Bases Técnicas de la licitación anterior ID 3838-196-L124.
17. Bases Técnicas Servicio de Ficha Técnica "Festival de las culturas y el Patrimonio Santacruzano".
18. La cotización ID 3838-26-SC24 realizada a través del portal de Mercado Público con fecha de publicación 26.11.2024 y fecha de cierre 28.11.2024, para la "**SERVICIO FICHA TÉCNICA "FESTIVAL DE LAS CULTURAS Y EL PATRIMONIO SANTACRUZANO"**".
19. Informe de Experiencia de fecha 28.11.2024 de la Encargada del Departamento de Cultura y Turismo.
20. Orden de compra N° 3838-687-SE24, en estado aceptada.
21. Contrato de prestación de servicios.
22. Depósito a la Vista N° P0044616, por Fiel Cumplimiento del Servicio.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de la Municipalidad de Santa Cruz de formalizar la contratación de la "**SERVICIO FICHA TÉCNICA "FESTIVAL DE LAS CULTURAS Y EL PATRIMONIO SANTACRUZANO"**".

DECRETO EXENTO N° 5773

1. **APRUEBESE**, en todas las partes el contrato de fecha 29 de Noviembre del 2.024 , suscrito entre la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ**, representada por su alcalde don **GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO** y el proveedor **JOTA M PRODUCCIONES JAVIER IGNACIO MUÑOZ MUÑOZ E.I.R.L.**, RUT N° **76.590.687-3**, Representada Legalmente por **Javier Ignacio Muñoz Muñoz**, RUT N° [REDACTED] por un Monto Total de **\$3.938.900** (Tres millones novecientos treinta y ocho mil novecientos pesos) IVA Incluido, por "SERVICIO FICHA TÉCNICA "FESTIVAL DE LAS CULTURAS Y EL PATRIMONIO SANTACRUZANO"".
2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl.**



MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

C. c.:
- Alcaldía (01)
- Adquisiciones (01)
- Archivo (01)
-----/